Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta 2.1: De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

Indicador 2.1.1: Prevalencia de la subalimentación

Información institucional

Organización(es):

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Conceptos y definiciones

Definición:

La prevalencia de la subalimentación(PoU) (francés: pourcentage de sous-alimentation; Español: porcentaje de sub-alimentación; Italiano: prevalenza di sotto-alimentazione) es una estimación de la proporción de la población cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionar los niveles de energía dietética que se requieren para mantener una vida activa y saludable normal. Se expresa como un porcentaje.

Conceptos:

La subalimentación se define como la condición por la cual una persona tiene acceso, de forma regular, a cantidades de alimentos que son insuficientes para proporcionar la energía requerida para llevar a cabo una vida normal, saludable y activa, dadas sus propias necesidades energéticas dietéticas.

Aunque está estrictamente relacionada, "subalimentación" como se define aquí es diferente de las condiciones físicas de "malnutrición" y "desnutrición" ya que se refiere a la condición de ingesta insuficiente de alimentos, en lugar de al resultado en términos de estado nutricional. En francés, español e italiano la diferencia está marcada por el uso de los términos alimentación, alimentación, o alimentazione, en lugar de nutrition, nutrición o nutrizione, en el nombre del indicador. Una expresión más apropiada en inglés que representaría el significado preciso del indicador podría haber sido "prevalencia de la alimentación insuficiente" pero por ahora el término "undernourishment" se ha asociado durante mucho tiempo con el indicador.

Si bien la condición de subalimentación se aplica a los individuos, debido a consideraciones conceptuales y relacionadas con los datos, el indicador solo puede ser referido a una población o grupo de individuos. La prevalencia de la subalimentación es, por lo tanto, una estimación del porcentaje de individuos en un grupo que se encuentran en esa condición, pero no permite identificar qué individuos del grupo están, de hecho, subalimentados.

Justificación:

El indicador ha sido utilizado por la FAO para supervisar la meta de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y la meta 1C de los ODM, a nivel nacional, regional y mundial, desde 1999. Permite monitorear las tendencias en el grado de insuficiencia energética dietaria en una población a lo largo del tiempo, generadas como resultado de la combinación de cambios en la disponibilidad general de alimentos, en la capacidad de los hogares para acceder a ellos, y en las características sociodemográficas de la población, así como las diferencias entre países y regiones en un momento dado en el tiempo.

El enfoque paramétrico adoptado por la FAO permite obtener estimaciones fiables para grupos de población relativamente grandes. Como refleja una grave condición de falta de alimentos, es plenamente coherente con el espíritu de un objetivo que tiene por objeto reducir el hambre.

Tratamiento de los valores faltantes:

• A nivel nacional:

Cuando no se dispone de datos sobre el consumo de alimentos de una encuesta reciente de hogares, la estimación basada en modelos del PoU se basa en una estimación del consumo energético dietario (CED) de los balances alimentarios, una estimación indirecta del coeficiente de variación (CV) basada en información sobre el PIB del país, coeficiente de ingresos de Gini, un índice del precio relativo de los alimentos, u otros indicadores de desarrollo, como la tasa de mortalidad de menores de 5 años del país y una estimación del requerimiento energético dietario mínimo (REDM) basada en los datos de perspectivas de la población mundial de la División de Población de las Naciones Unidas.

Consulte la sección sobre el método de cálculo para obtener más información.

• A nivel regional y mundial:

Los valores que faltan para los países individuales se imputan implícitamente como iguales al promedio ponderado por la población de los valores estimados de los países presentes en la misma región.

Agregados regionales:

Los agregados regionales y globales del PoU se calculan como:

$$PoU_REG = (i PoU_i \times N_i) / (i N_i)$$

donde PoU_i son los valores de PoU estimados para todos los países de las regiones para los que los datos disponibles permiten calcular una estimación fiable, y N_i el tamaño de la población correspondiente.

Fuentes de datos

Descripción:

La fuente ideal de datos para estimar el PoU sería una encuesta de ingesta dietética individual cuidadosamente diseñada y hábilmente realizada, en la que el consumo diario real de alimentos, junto con las alturas y los pesos de cada individuo encuestado, se miden repetidamente en una muestra que es representativa de la población objetivo. Sin embargo, debido a su costo, tales encuestas son raras.

En principio, una encuesta de hogares bien diseñada que recopile información sobre las adquisiciones de alimentos podría ser suficiente para informar una estimación fiable de la prevalencia de la desnutrición en una población, a un costo razonable y con la periodicidad necesaria para informar el proceso de seguimiento de los ODS, siempre que:

- a) Todas las fuentes de consumo de alimentos para todos los miembros de los hogares se contabilizan adecuadamente, incluidos, en particular, los alimentos que se consumen fuera del hogar;
- b) Se dispone de información suficiente para convertir los datos sobre el consumo de alimentos o sobre los gastos en alimentos en su contribución a la ingesta de energía en la dieta;
- c) Se utilizan los métodos adecuados para calcular el PoU, para controlar el exceso de variabilidad en los niveles estimados de consumo habitual de alimentos entre los hogares, teniendo en cuenta la presencia de variabilidad normal en la distribución del consumo de alimentos entre los individuos, inducida por las diferencias en las necesidades energéticas de los miembros de la población.

Entre los ejemplos de encuestas que podrían considerarse con este fin figuran las encuestas realizadas para calcular estadísticas económicas y realizar evaluaciones de la pobreza, como las encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares, las encuestas sobre el presupuesto de los hogares y las encuestas de medición del nivel de vida.

En la práctica, sin embargo, a menudo es imposible, y no aconsejable, basarse únicamente en los datos recopilados a través de una encuesta de hogares, ya que la información necesaria para estimar los cuatro parámetros del modelo de PoU es faltante o imprecisa.

Los datos de consumo de alimentos de las encuestas de hogares a menudo deben integrarse para

- a) Datos sobre la estructura demográfica de la población de interés por sexo y edad;
- b) Datos o información sobre la mediana de la altura de los individuos en cada sexo y clase de edad;
- c) Datos sobre la distribución de los niveles de actividad física en la población;
- d) Datos alternativos sobre las cantidades totales de alimentos disponibles para el consumo humano, para corregir los sesgos en la estimación del consumo medio diario de energía alimentaria nacional en la población.

Los datos para a), b) y c) podrían estar disponibles a través de la misma encuesta multipropósito que proporciona datos sobre el consumo de alimentos, pero es más probable que estén disponibles de otras fuentes, como las Encuestas Nacionales demográficas y de salud (para a) y b))y las Encuestas sobre el uso del tiempo (para c)).

La corrección del sesgo en el consumo medio diario estimado de energía alimentaria podría tener que basarse en fuentes alternativas en el consumo de alimentos, como las cuentas agregadas de suministro y utilización de alimentos y los balances de alimentos.

Para fundamentar su estimación del PoU a nivel nacional, regional y mundial, además de todas las encuestas de hogares para las que es posible obtener microdatos sobre el consumo de alimentos, la FAO se basa en:

- a) Perspectivas de la Población Mundial de la División de Población de las Naciones Unidas (https://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/, que proporcionan estimaciones actualizadas de las estructuras de la población nacional por sexo y edad cada dos años para la mayoría de los países del mundo;
- b) Balances alimentarios de la FAO (http://faostat3.fao.org/download/FB/*/E), que proporciona estimaciones actualizadas de la disponibilidad nacional de alimentos cada año para la mayoría de los

países del mundo.

Los microdatos de las encuestas de hogares que recopilan datos sobre el consumo de alimentos son extraídos por la FAO directamente a través de los sitios web de las Agencias Nacionales de Estadística, o a través de acuerdos bilaterales específicos.

Proceso de recolección:

La información oficial sobre la producción, el comercio y la utilización de productos alimenticios utilizados por la FAO para compilar los balances alimentarios es proporcionada principalmente por las dependencias estadísticas del Ministerio de Agricultura. La FAO envía un cuestionario de recopilación de datos cada año a un punto focal identificado.

Por lo general, los microdatos de las encuestas de hogares son propiedad de los oficinas nacionales de estadística (ONE) y los proporcionan. Cuando están disponibles, los datos son obtenido por la FAO directamente a través del sitio web de las ONEs. En varios casos, cuando los microdatos no están disponibles en el dominio público, se han firmado acuerdos bilaterales, generalmente en el contexto de programas de asistencia técnica y desarrollo de la capacidad.

Los datos sobre el tamaño y la estructura de la población de todos los países supervisados se obtienen de las Perspectivas de la Población Mundial de la División de Población de las Naciones Unidas.

Calendario

Recopilación de datos:

Continua.

Publicación de datos:

Septiembre de 2019

Proveedores de datos

Dadas las diversas fuentes de datos, los proveedores nacionales de datos varían. La información oficial sobre la producción, el comercio y la utilización de productos alimenticios utilizados por la FAO para compilar los balances alimentarios es proporcionada principalmente por las dependencias estadísticas del Ministerio de Agricultura. Los microdatos de las encuestas de hogares son propiedad y son generalmente provistos por las oficinas nacionales de estadística.

Compiladores de datos

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, División de Estadística, Equipo de Estadísticas de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Indicadores relacionados a febrero de 2020

Comentarios:

Vínculos con la Meta 2.2, en la medida en que el hambre es la forma extrema de malnutrición, y la Meta 2.2 no puede considerarse alcanzada a menos que también se alcance la Meta 2.1.

Page: 5 of 5